



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, viernes 29 de noviembre de 2019
No. 526/2019

BOLETÍN DE PRENSA

A partir de los 40 años, el hombre debe acudir a revisiones periódicas para preservar salud prostática: IMSS

- En cáncer de próstata, un diagnóstico temprano y tratamiento oportuno, favorece un porcentaje de curación de hasta el 90 por ciento.
- En el Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer de Próstata, el llamado es la atención médica oportuna.

Al cumplir 40 años de edad, los hombres deben iniciar un régimen de salud que incluya realizarse exámenes periódicos de antígeno prostático, así como una exploración física de tacto rectal para evaluar el volumen y las características de su próstata, señaló el doctor Alberto Alcázar Quiñones, adscrito al servicio de Urología Oncológica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En el marco del Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer de Próstata, el especialista del IMSS dijo que al tomar estas medidas, el porcentaje de curación de este cáncer, el más frecuente en el hombre; se puede conseguir hasta en un 90 por ciento.

Dijo que en etapas tempranas no produce síntomas y éstos aparecen en las etapas avanzadas de la enfermedad, por lo que se tiene un diagnóstico tardío; en nuestro país como en Latinoamérica el 70 por ciento son diagnosticados con una etapa avanzada de cáncer de próstata, lo cual implica un alto riesgo de muerte a corto plazo.

Señaló que la presencia de la enfermedad aumenta rápidamente en nuestro país y los más afectados son hombres de entre 65 y 75 años de edad.

Indicó que si bien este padecimiento no se puede prevenir, una dieta baja en grasas y alta en ingesta de frutas y verduras, actividad física habitual y eliminación del tabaquismo son algunas de las medidas que pueden aminorar el riesgo de padecerlo.

Destacó que los factores de riesgo son, principalmente, la carga genética, el avance de la edad y el origen étnico (raza negra), además de la inflamación crónica de la próstata, la obesidad, el exceso de ingesta de carne roja y productos lácteos.



@IMSSmx



@Tu_IMSS



Instituto Mexicano del Seguro Social



imss_mx



Unidad de Comunicación Social

El doctor Alcázar recordó que la próstata es la glándula masculina encargada de contribuir a la producción de líquido seminal.

El cáncer de próstata, explicó, es la reproducción anormal de las células mutantes que se replican de manera incontrolada con la capacidad de invadir otros órganos, causando lo que se denomina metástasis y que condiciona graves problemas de salud.

Añadió que la sospecha de cáncer de próstata se da cuando las pruebas de antígeno prostático y el tacto rectal presentan alteraciones, lo cual puede indicar que está creciendo un tumor, por lo que se debe proponer la toma de biopsias de esta glándula, lo que permitirá tener certeza en el diagnóstico.

Dependiendo de la etapa clínica del cáncer, se establecerá el tratamiento a seguir. Si el padecimiento se encuentra confinado a la próstata, la cirugía y la radioterapia serán las opciones.

Informó que durante 2019 en el Seguro Social se reportaron mil 794 casos nuevos confirmados de este padecimiento. En el mismo año, el número de consultas otorgadas por este padecimiento asciende a 124 mil 817.

Se estima que de seguir esta tendencia, para el año 2050 la población en riesgo de tener esta enfermedad será aproximadamente el 35 por ciento de los hombres, casi tres veces más que la población actual.

--- oOo ---

